



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INVERSIONES AGRÍCOLAS  
TARES S.A. CELEBRADA EL DÍA 12 DE MARZO DE 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los 12 días del mes de marzo de 2018, a las 10H00 en la oficina ubicada en Kennedy Norte Solar 1 Manzana 104, se reúnen los accionistas de la compañía INVERSIONES AGRÍCOLAS TARES S.A. para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General
2. Aprobación de los Estados Financieros por el año 2011

Preside la sesión, en calidad de Presidente Sr. José Estupiñán Aparicio, y actúa como secretario el Eco. César Naranjo Fischer, Gerente de Inversiones Agrícolas Tares S.A. en el periodo 2011.

La Presidencia dispone que el secretario elabore la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente:

- 1) QUIROLA LOJAS LILIAN MARÍA, por sus propios derechos, propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América;
- 2) TALICUD S.A., por sus propios derechos, propietaria de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos cada una y representada por el Sr. Julio César Navarro.

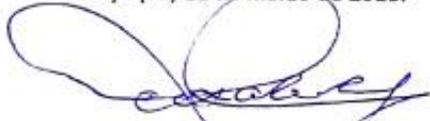
Concurrencia que representa el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado de la empresa, por lo que deciden por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL de accionistas de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías y a lo que establece el Reglamento de las Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar el orden del día

1. Lectura y Aprobación del Informe de Gerente General.- Una vez leído por el gerente su informe ante los accionistas presentes y no haber objeción queda aprobado por unanimidad dicho informe.
2. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2011.- Se procede a la presentación de los Estados Financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011 a los accionistas de Inversiones Agrícolas Tares S.A., el mismo que es revisado detenidamente y explicado todas las cuentas y resultados por parte del Director Financiero, y al no haber más preguntas al respecto, se pone a consideración de los accionistas presentes siendo aprobado por unanimidad por la Junta General.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede el tiempo requerido para la elaboración del acta, la cual una vez elaborada se reinstala la sesión, el acta es leída a todos los presentes, quienes aprueban por unanimidad y sin observación.

El Presidente agradece la presencia de los accionistas y se levanta la sesión siendo las 12H00.

CERTIFICO, que la presente es fiel copia de su original, que reposa en los archivos de la compañía.  
Guayaquil, 12 de marzo de 2018.



Eco. César Naranjo Fischer  
Gerente General - Secretario de la Junta